FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROCESO PESCADO

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	EMBALAJE
1	BAGRE	PORCIONADO EN 125 GRAMOS	BOLSA POR 3 KILOS
2	MOJARRA	PORCIONADO EN 170 A 200 GRAMOS	BOLSA POR 3 KILOS
3	FILETE BASA	PORCIONADO 200 GRAMOS	BOLSA POR 3 KILOS

- ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA VIGENTE El oferente debe presentar acta de inspección sanitaria vigente expedida por el Ente Territorial Competente. El acta de inspección sanitaria expedida por la Autoridad debe ser (CONCEPTO FAVORABLE), en caso de que el oferente no presente CONCEPTO FAVORABLE se acepta CONCEPTO FAVORABLE CONDICIONADO donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor.

- Presentar carnet de manipulador de alimentos del personal operador no mayor a un año.

- Contrato de la empresa prestadora y/o certificado del servicio de erradicación de plagas del primer trimestre del 2023.

- Anexar cronograma de capacitación en Buenas prácticas de manufactura del año 2023.

- El oferente deberá certificar mediante documento suscrito por el Representante Legal y /o el apoderado que el vehículo (s) solo son utilizado (s) para el transporte de este tipo de producto, con el fin de evitar riesgos de contaminación del producto.

- Presentar documentación que acredite la tenencia de vehículo (s) a título de propiedad puede ser a nombre del oferente y/o alianza comercial de la empresa manufacturera, en el caso que estos sean alquilado(s) presentar contrato de alquiler a título outsourcing. De igual forma en algún momento se verificará físicamente el vehículo (s) presentado en dicho proceso en aras de salvaguardar la inocuidad de los productos y garantizar la entrega oportuna de los productos.

- Certificado inspección de vehículo (s) expedido por autoridades sanitarias estatales concepto favorable no mayor a un año.

- El oferente debe certificar que la entrega de los productos a los comedores de tropa de la BR-4 y BR-14, se realizará en un plazo máximo de 6 horas, luego de realizada la solicitud por parte de la Entidad.

- El oferente debe certificar que la entrega de los productos a los comedores de tropa de la BR-15 y BR-17, se realizará en un plazo máximo de 8 horas, luego de realizada la solicitud por parte de la Entidad.

- Certificado de accesibilidad y logística en las entregas en los comedores de tropa a abastecer, para garantizar cumplimiento de las mismas y pedidos extras de abastecimientos.

- El oferente deberá certificar que entregará en comodato equipos de congelación y a su vez se hará cargo del respectivo mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos para garantizar su óptimo funcionamiento, los cuales serán entregados en los diferentes comedores de tropa en los cuales se realizará el suministro objeto del presente.

- Adjuntar copia del Permiso emitido por la AUNAP (Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca), vigente.

- El oferente debe certificar el cumplimiento de lo requerido por la Entidad en las fichas técnicas como los requisitos Específicos, Requisitos Normativos, Empaque / embalaje y rotulado, Vida útil del producto, Condiciones del Transporte y las respectivas certificaciones.

Elaboró: Fabian Ojeda Alonso
Cargo: Técnico de Servicios

Aprobó: P.D Astrid Sorany Bolivar Carmona
Cargo: Coordinadora de Abastecimientos